

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



RESOLUCION No. 0709-AD-85

Lima, 30 de DICIEMBRE de 1985

Visto el expediente N° 5768 presentado por la Federación Internacional de Ajedrez, con sede en Lucerna-Suiza, en el sentido que hace una donación - consistente en 125 cronómetros marca BHB con destino a la Federación - Peruana de Ajedrez, referida en la Carta de Donación.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Peruano del Deporte y las organizaciones integrantes del Sistema Deportivo, de acuerdo al inciso 19 del artículo 9° del Decreto -- Legislativo N° 328-Ley General del Deporte, están autorizadas a aceptar -- donaciones de personas naturales ó jurídicas é instituciones deportivas -- nacionales ó extranjeras;

De acuerdo al artículo 8° de la Ley General del Deporte, el IPD tiene -- autonomía normativa, económica, técnica, financiera y administrativa y for -- ma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero;

Que la persona jurídica residente en Lucerna-Suiza está donando 125 -- cronómetros de Ajedrez en favor del Instituto Peruano del Deporte con -- destino a la Federación Peruana de Ajedrez;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo establecido por los artículos 8°, 9°, inciso 19 y 2da. -- Disposición Transitoria del Decreto Legislativo N° 328.

SE RESUELVE:

Artículo Primero.-ACEPTAR la donación efectuada por la Federación Internacio -- nal de Ajedrez, con sede en Lucerna-Suiza, consistente en -- 125 cronómetros marca BHB, procedente de Alemania Occidental, con destino a -- la Federación Peruana de Ajedrez, la misma que pasará a incrementar el -- patrimonio del Instituto Peruano del Deporte, debiéndose despachar dicho -- embarque por la Aduana Postal de Lima.

Artículo Segundo.-TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la -- Dirección General de Aduanas, dentro de los tres días de -- su expedición.

Regístrese y Comuníquese.

Dr. VICTOR CASTAGNOLA MALDONADO
Jefe del IPD



ADF: DINAD.
DGC:cg.





**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**



ASUNTO: Donación de 125 Cronómetros marca BHB para Federación Peruana de Ajedrez.

INFORME Nº 002 - OAJ - 86

AL SENOR JEFE DEL IPD:

- 1.- Mediante expediente Nº 5768 la Federación Internacional de Ajedrez con sede en Lucerna-Suiza ha realizado una donación en favor de la Federación Peruana de Ajedrez consistente en 125 cronómetros marca BHB para la práctica del deporte del ajedrez, debiéndose despachar la mencionada mercadería por la Aduana Postal de Lima. La referida donación ha sido elevada al IPD con opinión favorable de la Federación Peruana de Ajedrez, quien requiere los indicados implementos deportivos para desarrollar dicho deporte.
- 2.- Esta OAJ opina procedente aprobar la donación consistente en 125 cronómetros marca BHB realizada por la Federación Internacional de Ajedrez con sede en Lucerna-Suiza, en favor del IPD y para ser utilizada por la Federación Peruana de Ajedrez, debiéndose despachar la indicada mercadería por la Aduana Postal de Lima, de conformidad con lo dispuesto por los Arts. 8º y 9º inc. 19 del Dec, Leg, 328.

Lima, 3 de enero de 1986

OAJ/86
TVM/em
Exp. 5768



Atentamente,

Eduardo Villavicencio Murillo
EDORDO VILLAVICENCIO MURILLO
Abogado Jefe Oficina de Asesoría Jurídica
INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE



**INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE**

INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
Oficina de Asesoría Jurídica
10 de
ENE.
El
RECIBIDO

INFORME N° 438 -DINAD-85

DE : DIRECCION NACIONAL DE DEPORTES
A : OFICINA DE ASESORIA JURIDICA
ASUNTO : DONACION DE 125 CRONOMETROS BHB
REFERENCIA : OFICIO N° 173-FPA-85 FEDERACION PERUANA DE
AJEDREZ.
FECHA : LIMA, 30 DE DICIEMBRE DE 1985

En relación al asunto del rubro, esta -
Dirección Nacional opina favorablemente con respecto a la donación
de 125 Cronómetros BHB que realiza la Federación Internacional de
Ajedrez con destino a la Federación Peruana de Ajedrez.

Atentamente,



ALFREDO DEZA FULLER
Director Nacional de Deportes

ADF: DINAD.
DGC: cg.
c. c.: Dep.

Finlandia

Visto el expediente N° 5768 presentado por la Federación Internacional de Ajedrez, con sede en Lucerna-Suiza, en el sentido que hace una donación consistente en 125 cronómetros marcaBHB....., con destino a la Federación Peruana de Ajedrez, referida en la Carta de Donación.

CONSIDERANDO:

Que el Instituto Peruano DEL Deporte y las organizaciones integrantes del ~~Sistema~~ Sistema ~~deportivo~~ deportivo, de acuerdo al Inc. 19 del Art. 9º del Decreto Legislativo N° 328 - Ley General del Deporte, están autorizadas a aceptar donaciones de personas naturales o jurídica ~~ex~~ instituciones deportivas nacionales o extranjeras;

De acuerdo al Art. 8 de la Ley General del Deporte, el IPD tiene autonomía Normativa, Económica, Técnica, Financiera y Administrativa y forma pliego presupuestal propio, pudiendo expedir Resolución Administrativa de aceptación, aprobación y utilización de donación en el extranjero;

Que la persona Jurídica residente en Lucerna-Suiza, está donando 125 crónómetros de Ajedrez en favor del Instituto Peruano del Deporte ~~para~~ con destino a la Federación Peruana de Ajedrez;

De acuerdo a lo informado por la Dirección Nacional de Deportes y la Oficina de Asesoría Jurídica y con la opinión favorable de la Dirección Ejecutiva;

De conformidad con lo establecido por los Art. 8º, 9º, Inc. 19º y 2da. Disposición Transitoria del Decreto Legislativo ~~Nº~~ N° 328;

SE RESUELVE :

ARTICULO PRIMERO.- ACEPTAR LA DONación efectuada por la Federación Internacional de Ajedrez, con sede en Lucerna-Suiza, consistente en 125 crónómetros de Ajedrez marca ...BHB....., ~~para~~ con destino a la Federación Peruana de Ajedrez, la misma que pasará a incrementar el patrimonio del Instituto Peruano del Deporte, debiéndose despachar dicho embarque por la Aduana ~~del~~ *Postal de Lima*.....

ARTICULO SEGUNDO.- TRANSCRIBIR el contenido de la presente Resolución a la Dirección General de Aduanas, dentro de los tres días de su expedición.

Regístrese y comuníquese.

Procedente de Alemania Occidental,

INSTITUTO NACIONAL DE RECREACION EDUCACION FISICA Y DEPORTES — IN R E D — HOJA DE REGISTRO Y CONTROL		NOMBRE : FED. PER. AJEDREZ	NUMERO REF:
Fecha de INGRESO: 18/12/85		ASUNTO: Se gestiona Liberación de 125 Crónómetros de Ajedrez , donados por la Federación Internacio nal de Ajedrez.	
Hora: 3:30 pm			
Numero de Folios: (03) Tecs			
Registrado por: Ramos			
Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			5

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			4

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: D.E.		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: JEB		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	5
Fecha 3-1-86 Hora 3:33		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones: Informe No. 002-033-86 al Agente Pol. Res y Cr.			3

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por:		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por:		<input type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	
Fecha 2/1/85 Hora		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			2

Pase a:		<input type="checkbox"/> ANTECEDENTES <input type="checkbox"/> INFORMAR	No.
Remitido por: DINAD		<input type="checkbox"/> ARCHIVO <input type="checkbox"/> PREP. RESPUESTA	No. de folio
Recibido por: OTDA		<input checked="" type="checkbox"/> CONOCIMIENTO <input type="checkbox"/> TOMAR ACCION	03
Fecha 18.12.85 Hora 4:30		<input type="checkbox"/> AUTORIZACION <input type="checkbox"/> TRAMITAR	
Observaciones:			1

F E D E R A C I O N P E R U A N A D E A J E D R E Z

FUNDADA EL 18 DE SETIEMBRE DE 1941
MIEMBRO DEL INSTITUTO PERUANO DEL DEPORTE
AFILIADA A LA FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ (FIDE)

INSTITUTO PERUANO
DEL DEPORTE

Documentos

17

DIRECCION CABLEGRAFICA
FEPEJEDREZ
LIMA

ESTADIO NACIONAL
APARTADO 10063
TELF. 32-2011

Of. N° 173-FPA-85

18 de Diciembre de 1985

Señor
Alfredo Deza Fuller
Director Nacional de Deportes IPD
CIUDAD



Asunto: Liberación de Relojes de Ajedrez

Nos es grato remitirle con la presente, la Traducción Oficial del documento de Donación de 125 Cronómetros de Ajedrez, hechos por la Federación Internacional de Ajedrez a nuestra Federación, a fin de que se sirva gestionar la Resolución respectiva de aceptación.

Aprovechamos la ocasión para reiterarle los sentimientos de nuestra especial consideración.

Atentamente,


MARIO ZAPATA VINCÉS
Presidente



MZV/ds

Adj.: Una Traducción Oficial.



47634696

Traducción No. 4646.8r

02

TRADUCCION OFICIAL

F I D E - Somos una sola gente

FEDERACION INTERNACIONAL DE AJEDREZ

SECRETARIA GENERAL

6006 Lucerna, Suiza

Lucerna, 6 de Noviembre de 1985

Federación Peruana de Ajedrez

Estadio Nacional, Puerta 19-A

4 piso

Apartado Postal 10063

LIMA 1 - PERU

Estimados amigos:

1. Se certifica que los 125 cronómetros de ajedrez que les enviamos fueron donados a ustedes por la Federación Internacional de Ajedrez bajo nuestro plan de asistencia a los países en vía de desarrollo amantes del ajedrez.

(CACDEC).

2. Cuarenta países miembros del FIDE se están beneficiando con este plan.

Atentamente,

Dr. Lim Kok Ann - Secretario General

phm/18-12-1985

El Traductor Público Juramentado certifica la traducción, no la autenticidad ni el contenido del documento

El Infrascrito Traductor Público declara del documento

ra que la traducción que antecede es una interpretación fiel y correcta del documento anexo en idioma

EN FE DE LO CUAL firmo y sello la presente en Lima, a los 18 días del mes de diciembre de mil novecientos ochenta y cinco

José Benigno Cáceres Traductor Público Juramentado

ESTUDIO JOSE B. CACERES TRADUCTOR PUBLICO JURAMENTADO Jr. Miró Quesada 378 Of. 407 Edificio Caucaito - Lima Telf. 288974 -



FIDE
GENS UNA SUMUS

FÉDÉRATION INTERNATIONALE DES ECHECS

GENERAL SECRETARIAT: Abendweg 1. 6006 Lucerne, Switzerland Tel.: (41) 513378 Cables: FIDECHECS
P.O. Box FIDE, 6002 Lucerne, Switzerland Tel.: (41) 513379 Telex : 862845 fide ch

20514

Luzern, 6th November 1985

Federacion Peruana de Ajedrez
Estadia Nacional, Puerta 19-A
4 piso
Apartado postal 10063

Lima 1

PERU

Dear friends,

1. This is to certify that the 125 chess timers we sent you were donated to you by FIDE under our plan for assistance to chess developing countries (CACDEC).
2. Forty countries in FIDE are benefiting under this plan.

Yours sincerely,

Dr. Lim Kok Ann
General Secretary
LKA:rak